

## SE LANZÓ OFICIALMENTE EL FONDO SOLIDARIO AGRÍCOLA

*El anuncio lo realizó el Ministerio de Agroindustria y Tecnología ayer al mediodía*

En el Salón Patricias del 4to Piso de Casa de Gobierno, el Ministro de Agroindustria y Tecnología, Marcelo Barg, junto con el Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Alimentos, Cristian Correa, y el Director de Agricultura de Agricultura y Contingencias Climáticas, Marcos Scipioni, lanzaron el nuevo sistema de compensación denominado “Fondo Solidario Agrícola”.

Este fondo está conformado por aportes del estado Nacional, Provincial y del sector productivo, siendo el de este último de \$200 por hectárea, por año, y con la posibilidad de abonarlo en 6 cuotas. Además es voluntario y solidario, de lo cual, el Ministro Marcelo Barg, resaltó: “la adhesión de los productores no es obligatoria, aún así, es sumamente necesaria para garantizar la cobertura y existencia del sistema”.

Respecto del monto a cobrar, la mejora es sustancial. Este año por ejemplo, si el daño tasado llegara a ser del 100%, el productor recibirá al final de la temporada, hasta \$4000 por hectárea. Sobre esto, Marcos Scipioni expresó lo siguiente: “el sistema anterior cubría entre en un 5 y 8% del costo, con esta propuesta nos estamos acercando a un 25%, que reconocemos que todavía es insuficiente, pero el avance es muy importante”.

Otro punto a resaltar es que el fondo estará administrado por un fideicomiso público-privado y que la cobertura comenzó a efectuarse desde el 1 de Octubre cuando se dio inicio a la Campaña de Lucha Antigranizo 2012-13. Aún así, en la conferencia se explicó que la primer cuota será abonada recién en Noviembre.

### Beneficios

Además del incremento en el monto a recibir, este Fondo contempla más beneficios para garantizar la cobertura de todos los productores mendocinos.

En este caso, para aquellos que en la campaña 2012-13 hayan registrado daños superiores al 50% y posean su correspondiente certificado, sólo deberán abonar la 1ª cuota y serán automáticamente incluidos en el sistema. Paralelamente, quien decida abonar todo en un único pago, tendrá un 15% de descuento sobre el total. Misma medida se aplicará a los productores del Valle de Uco afectados por la tormenta del domingo 14 de Octubre.

